

SUBASTA EN LÍNEA

Venta en globo de activos - TECNOESPACIO MOBILIARIO, S.L. (Fabricación de muebles de oficina y de establecimientos comerciales)

[Ver el lote en la web de Gioconda](#)

Lote n.º 1903

15.000,00 €

Fecha de inicio 16/02/2021 12:00

Fin 28/02/2021 12:00

Venta directa



Precio de salida : 15.000,00 €

Valor razonable : 40.000,00 €

Comisión : 7,00 %

Se requiere un depósito : Si 1.000€

Número de activos: 1

Ubicación:

C/ Menor, 63. Pol. Ind. La Mina 28770 Colmenar Viejo

MADRID España

Descripción

TECNOESPACIO MOBILIARIO, S.L. es un **negocio de carpintería** de madera ubicado en **Colmenar Viejo**, especializado en la fabricación de mobiliario comercial, cuya actividad se desarrollaría en una nave industrial en régimen de arrendamiento.

Incluye:

MAQUINARIA: toda la maquinaria necesaria para la actividad y en funcionamiento (centro de mecanizado a control numérico, escuadradora, chapadora de canto lineal, chapadora de canto curvo, prensa de platos calientes, combinada, sierra de cinta, compresor de tornillo, aspiración centralizada, instalación de aire comprimido en toda la nave, apilador elevador de 1.400 kg, carros de transporte interno y todo tipo de herramienta manual y eléctrica portátil para varios equipos de trabajo).

SISTEMA INFORMÁTICO: Red de 7 equipos informáticos con servidor. Software de gestión empresarial ERP de última generación con integración con software de diseño en 3d (Solidworks) y módulo específico para diseño y fabricación de mobiliario en madera. Instalación telefónica con centralita y 5 extensiones.

Instalación de CALEFACCIÓN y AIRE ACONDICIONADO: Dispone de instalación de calefacción y aire acondicionado en la oficina.

Con todos los permisos, licencias y suministros necesarios para la actividad.

NAVE INDUSTRIAL: Todo ello está incluido en una nave industrial de 286m² más 76m² de oficina, 2 aseos, ducha y vestuario. El alquiler de la nave es de 1.200€/mes (negociables) por un plazo también a negociar, en función de la oferta global.

NOTA ADICIONAL:

--Posibilidad de alquiler de nave contigua de similares características.

Cargas y gastos

La Unidad Productiva se vende libre de cargas y gravámenes y no está sujeta a IVA (aunque sí a ITP).

Condiciones específicas de la subasta

NOTA PREVIA: La indicación en las "NOTAS / USUARIOS REGISTRADOS" incluidas a pie de página relativas al código de colores, sólo aplica a las subastas. En este caso, siendo **VENTA DIRECTA**, no tiene aplicación.

Depósito: Para que puedan presentarse ofertas es necesario realizar un depósito previo de 1.000€. El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES32 0049 0165 0625 1132 5526** a nombre de la Notaria Diagonal 550, SCP. indicando en el concepto "Consignación Lote 1903+ su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contrario será retenido y no se devolverá. Se debe **remítir justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección **giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es** con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice el plazo de presentación de ofertas.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda presentar su oferta por la unidad productiva.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la venta directa, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

Pago aplazado: No existe posibilidad de postura con pago aplazado.

La adjudicación de la unidad productiva está sujeta a una validación del precio final por parte del vendedor.

ENCOMIENDA DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE.- La elevación a escritura pública del contrato de compraventa, es un trámite obligatorio, y corre a cuenta del adjudicatario. Para facilitarle la realización de estos trámites, GIOCONDA pone a su disposición este servicio con el coste adicional que corresponda.

El coste de su contratación variará en función del tipo y valor de los activos y será asumido por el comprador, las tarifas aplicables serán comunicadas al mismo, mediante solicitud a giocondaliquidaciones@wolterskluwer.com o a través del formulario incluido en <https://laleygiocondasubastas.es>, que se ajustarán con la correspondiente Provisión de fondos, una vez que la operación esté preparada para la firma, que incluirá además de los gastos de gestión, los gastos de Notaria, Impuestos y Registro y cuyo importe total debe ingresarse antes o simultáneamente a la firma, en la misma cuenta de consignación Notarial en la que ha realizado el Depósito.

Documentación

- [Aprobacion_PlanLiquidacion.pdf](#)
- [TECNO PLAN DE LIQUIDACION.pdf](#)
- [Listado de Maquinaria e Instalaciones.xlsx](#)

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

鉦

clienteslaley@aranzadilaley.es

鎗

91 602 01 82